



OFICIO N° 64694
INC.: intervención

lrg/fur
S.11°/372

VALPARAÍSO, 02 de abril de 2024

El Diputado señor MARCOS ILABACA CERDA, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas que se adoptarán para abordar una campaña de prevención del cáncer colorrectal, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 115A3265D4F59351

RENOVACIÓN DE CAMPAÑAS DE CÁNCER COLORRECTAL (Oficios)

El señor **ILABACA**.- Señora Presidenta, Durante el año pasado solicité un oficio a la ministra de Salud respecto a un tema que hoy día está complicando la salud de todos los chilenos. Existen varios estudios que han logrado determinar, y hace pocos días atrás salieron unas publicaciones sobre el incremento del cáncer colorrectal, cuestión que está preocupando a los expertos de nuestro país. Y se ha advertido un preocupante aumento de los casos de esta enfermedad en todo el país. Según los datos del Ministerio de Salud, el cáncer colorrectal es el tercer cáncer más frecuente en Chile, con una tasa de incidencia de 15.6 por cada 100.000 habitantes.

Esto ha implicado que en definitiva una enfermedad que puede ser prevenida, hoy día está matando chilenos. ¿Por qué digo que esto lo planteé el año pasado? Porque, curiosamente, para poder enfrentar el cáncer colorrectal tenemos dos opciones; o cuando está detectado y efectivamente vienen todas las fases de radioterapia o bien la quimio, lo cierto es que en Valdivia, el doctor Rodolfo Avendaño, durante cuatro o cinco años estuvo desarrollando un tremendo proyecto para poder detectar precozmente el cáncer colorrectal; proyecto que fue desarmado de un plumazo, proyecto que era efectivo.

Hoy día, curiosamente, la Región de Los Ríos es la que presenta el mayor nivel de cáncer colorrectal en el país, con un aumento significativo en las comunas de Valdivia, La Unión, Panguipulli, Río Bueno, Los Lagos, Paillaco y Mariquina. Entonces, lo que yo le pedí en su oportunidad a la ministra de Salud, al subsecretario de Redes Asistenciales y a la directora del Servicio de Salud es que retomemos las acciones de prevención, respecto a este y otros cánceres.

No es posible seguir actuando de manera reactiva.

Por lo mismo, quiero reiterar mi solicitud a la ministra, a la subsecretaria y a la directora del Servicio de Salud, que abordemos de manera real y cierta las campañas de prevención, y este tremendo trabajo que en el hospital base de Valdivia se desarrolló durante mucho tiempo y que por una razón inexplicable se eliminó.

Espero que hoy día sí nos tomen en cuenta y que no esperemos que sigan falleciendo personas producto de una enfermedad que se puede detectar precozmente y que se puede prevenir.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 11a. DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2024.



Fabiola Urbina Rouse
Abogada Coordinadora de Fiscalización